

Santiago, 24 de marzo de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

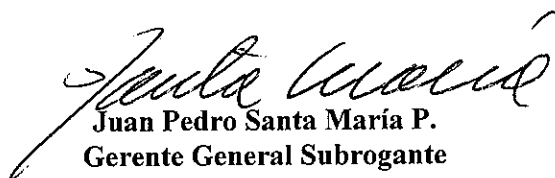
Ref: Informa Hecho Esencial - Acuerdo de Directorio
relativo a la proposición de reparto de dividendo

Señor Superintendente:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, se informa que en sesión ordinaria de 23 de marzo de 2010, el Directorio de Banco Santander- Chile, acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2010, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$1,37308147 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio 2009.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,



Juan Pedro Santa María P.
Gerente General Subrogante